

10 de junio de 2021 DM-0566-2021

Señora Irene Campos Gomez Ministra Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos

Asunto: Entrega del anteproyecto de presupuesto 2022 del gasto y relación de puestos

Estimada señora:

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 46 del Decreto Ejecutivo 32988-H-MP-PLAN y sus reformas, Reglamento a la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, en cuanto a la remisión del anteproyecto de presupuesto por parte de su representada para el ejercicio económico del 2022, le informo que el mismo deberá ser colocado a más tardar e1 15 de junio del presente año enlace https://onepoint.hacienda.go.cr/u/d/f9e26b66f88440fc9e76/ el Gasto Anteproyecto de en e1 enlace https://onepoint.hacienda.go.cr/u/d/78c6baf610094432be39/ el Anteproyecto de Relación de Puestos.

Al respecto, resulta necesario indicar que el analista de la Dirección General de Presupuesto Nacional, encargado de dar seguimiento a la entidad, le estará haciendo llegar vía correo electrónico la clave correspondiente que les permitirá colocar los archivos.

Cordialmente,

Elian Villegas Valverde Ministro de Hacienda

VB: José Luis Araya Alpízar	VB: Isaac Castro Esquivel
Director a.i.	Viceministro de Egresos
Dirección General de	
Presupuesto Nacional	

C: Direcciones Financieras institucionales.
Dirección General de Presupuesto Nacional.



Dirección: San José, Avenida 2da Calle 1 y 3 Tel 2539-4264 www.hacienda.go.cr